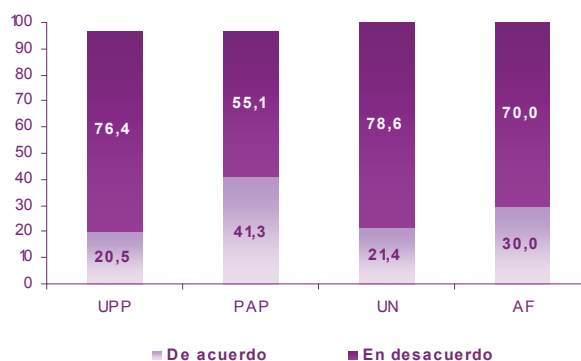


Disciplina partidista

Expulsión del partido

Perú ha sido uno de los países de la región que ha sufrido colapso en su sistema de partidos. Algo que ha sido explicado, en parte, por la debilidad de los partidos políticos para organizarse y hacer frente a la crisis económica y política vivida a principios de la década de 1990. Pese a ello, la mayoría de los diputados peruanos se encuentra en desacuerdo con la medida disciplinaria de expulsar a un congresista que vota en contra de las determinaciones políticas de su partido. El 68% de los congresistas peruanos entrevistados en 2006 así lo manifiesta.

Esta opinión no está determinada por la adscripción partidista de los diputados. Alrededor de tres cuartas partes de los miembros de Unidad Nacional (UN), de Unión por el Perú (UPP) y de los de Alianza por el Futuro (AF) están en contra de la expulsión de un parlamentario del partido. Una opinión menos generalizada entre los diputados del Partido Aprista Peruano (PAP), donde el 41% de los entrevistados está a favor de este tipo de medidas disciplinarias.



CONTENIDO:

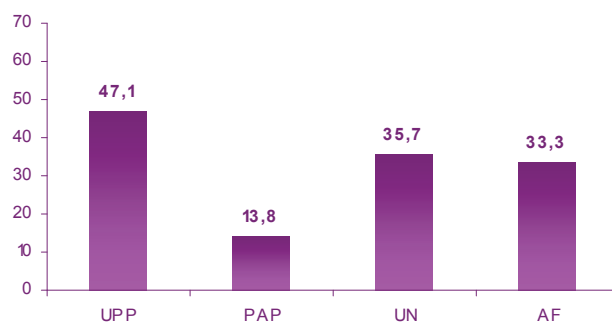
Disciplina partidista	1
Familiares en política	2
Ideología	2
Valores	3
Ficha técnica	4

Conservación del escaño parlamentario

Sin embargo, la opinión de los congresistas peruanos elegidos para el periodo 2006 - 2011 varía considerablemente en lo que a la propiedad del escaño parlamentario se refiere. Algo más de la mitad de los entrevistados opina que en caso de que un diputado decida desvincularse del partido a través del cual fue elegido, debe abandonar su escaño en el parlamento.

Los congresistas de UPP son los que en mayor medida defienden que la propiedad del escaño parlamentario le pertenece al congresista y no al partido. Un 47% de ellos así lo manifiesta. Mientras que un 36 y 33%, respectivamente, de los diputados de UN y AF comparten dicha opinión.

El caso del partido en el gobierno, el PAP, es destacable. Tan sólo un 13,8% de sus congresistas opina que el escaño es propiedad del político, frente al 86,2% que dice que es propiedad del partido.



Familiares en política

Familiares dedicados a la política y grado de parentesco

La transformación del sistema de partidos peruano significó el resurgimiento de partidos históricos que habían salido de la arena política en años anteriores y la formación de nuevas alianzas que dieron fruto a nuevos partidos políticos.

Sin embargo, dicha transformación no significó una renovación total de la clase política peruana, los diputados elegidos para el periodo 2006 - 2011 así lo demuestran, ya que un alto porcentaje de ellos ha tenido o tiene algún familiar dedicado a la política (57%).

Los congresistas del partido fujimorista, AF, son los que cuentan con un mayor número de familiares dedicados a la política. El 90% de los entrevistados de este partido dice tener o haber tenido algún miembro de su familia en política, siendo el grado de parentesco más frecuente entre ellos el del padre

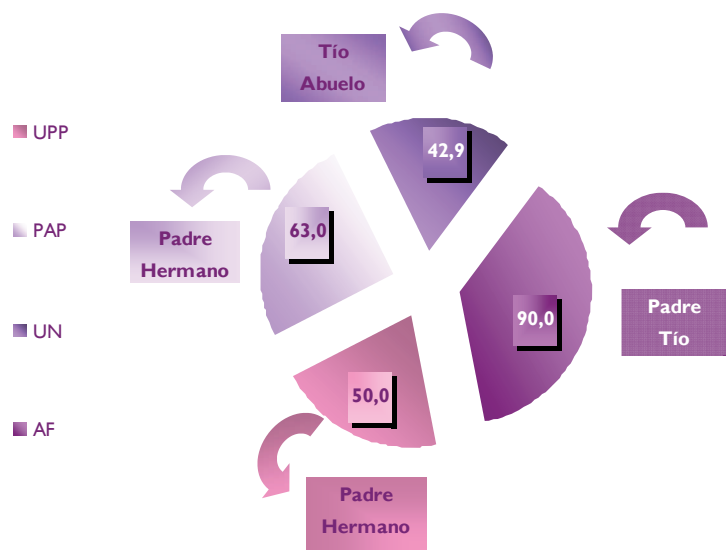
o el del tío.

El PAP es otro de los partidos que cuenta con un mayor número de congresistas con familiares vinculados a la política. El 63% de los diputados de este partido tiene o ha tenido al padre o al hermano, principalmente, en la arena política.

Así mismo, la mitad de los congresistas de UPP tiene algún pariente en la política, siendo el vínculo familiar más habitual, el del padre y el del hermano.

Los congresistas de UN son los que menos antecedentes familiares tie-

nen en política. Tan sólo un 43% de ellos cuenta con algún miembro de su familia relacionado con la política, en la mayor parte de los casos el abuelo o el tío.

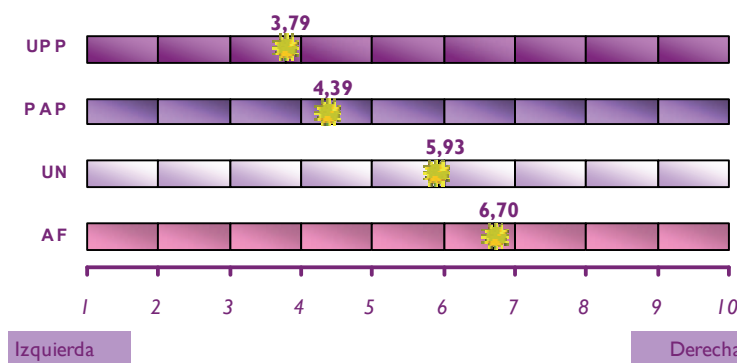


Ideología

Desde principios del siglo XX las diferentes fuerzas políticas peruanas se han encontrado definidas en el espectro izquierda-derecha, constituyéndose en uno de los sistemas de partidos más polarizados de la región, en parte, debido a sus profundas divisiones sociales.

Pese al ya mencionado colapso de su sistema de partidos en la década de 1990, que significó el realineamiento de fuerzas políticas hacia el centro del espectro ideológico, se observa que la distancia ideológica de los partidos más extremos, en el periodo 2006-2011, es notable.

Al solicitar a los congresistas peruanos ubicarse en una escala de 1 a 10 donde "1" significa izquierda y "10" derecha, los congresistas de AF se posicionan a la derecha de la escala (6,70), mientras



que los pertenecientes a UPP lo hacen a la izquierda (3,79).

Por su parte, los congresistas del PAP y de UN, adoptan posiciones algo más centradas, uno de centro izquierda, los pertenecientes al partido aprista, con una ubicación media de 4,39, y otros de centro derecha, los pertenecientes a UN (5,93).

Al ser UPP y el PAP los dos fuerzas políticas mayoritarias en el país, se puede afirmar que el Congreso peruano tiene una tendencia ideológica de izquierda.

Valores

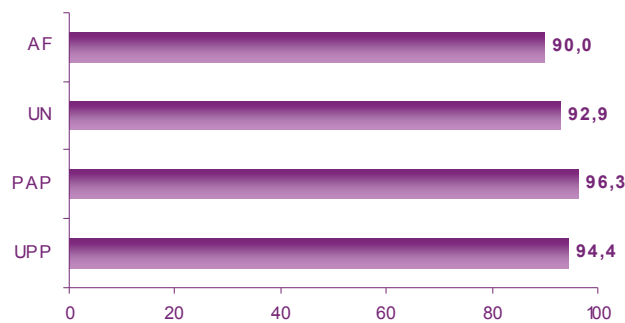
Creencia religiosa

2006.

Perú, al igual que la mayoría de los países de la región, se caracteriza por ser un país eminentemente católico, donde alrededor del 90% de la población así se declara.

Los miembros de la elite parlamentaria del país no son la excepción. La práctica totalidad de los congresistas peruanos se considera creyente, el 94%, y de ellos, un 85% dice ser católico.

Por tanto, se puede afirmar que la creencia religiosa de los congresistas peruanos no se encuentra relacionada con la ideología o adscripción partidista de los diputados entrevistados en



“El grado de religiosidad y la opinión personal sobre el aborto no permite diferenciar a los partidos políticos peruanos”

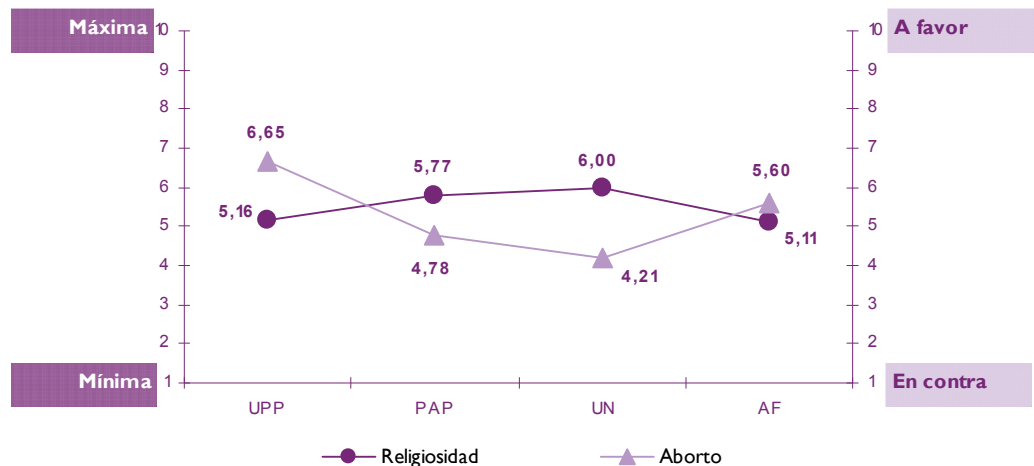
Grado de religiosidad

En términos de grado de religiosidad y práctica religiosa, las características de los congresistas peruanos varían considerablemente. Si bien, la práctica totalidad de los entrevistados se considera creyente, el grado de religiosidad de los miembros del Congreso es medio, sin existir diferencias significativas entre los distintos partidos políticos.

Los congresistas de UPP son los que muestran un menor grado de religiosidad, seguidos de los de AF y el PAP, pero siempre

dentro de posiciones medias, por encima de 5 en una escala de “1” a “10” donde “1” significa mínima religiosidad y “10” máxima religiosidad y práctica religiosa.

Los parlamentarios de UN son los más religiosos, con un grado de religiosidad medio de 6 puntos en dicha escala.



Opinión personal sobre el aborto

La opinión personal que tienen los congresistas peruanos electos en 2006 sobre el aborto está relacionada con su grado de religiosidad.

Así, los parlamentarios con mayores niveles de religiosidad, UN y PAP, son quienes tienen una opinión menos favorable hacia el

aborto. En una escala de “1” a “10” donde “1” significa totalmente en contra y “10” totalmente a favor del aborto los congresistas de UN y del PAP se muestran poco permisivos con el mismo, con posiciones medias de 4,21 y 4,78 respectivamente en la escala de opinión personal.

Por su parte los partidos menos religiosos se muestran más tolerantes hacia el aborto como es el caso, principalmente, de los congresistas de UPP (6,65) y, en menor medida de los de AF (5,60).

Si bien se pueden encontrar algunas diferencias entre partidos no se puede hablar de opiniones y per

cepciones fuertemente polarizadas de los diputados en el tema.



Instituto Interuniversitario de Iberoamérica
Universidad de Salamanca

Instituto Interuniversitario de
Iberoamérica
Universidad de Salamanca
Fonseca, 2 (Hospedería Fonseca)
37002, Salamanca

Teléfono: (+34) 923 294 636

Fax: (+34) 923 294 637

Correo: elites@usal.es

El Equipo de Élités Parlamentarias, forma parte del Instituto Interuniversitario de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca. Se crea en 1994, y desde sus orígenes se ve motivado por los problemas de consolidación democrática de las recién (re) instauradas democracias de la región, así como por el cambio sustancial del papel del Estado y de los agentes sociales en la economía como consecuencia de las reformas económicas llevadas a cabo desde el estallido de la crisis de la deuda externa. Tras más de una década de trabajo, fundamentalmente financiado por el "Plan Nacional español de I+D" a través de proyectos de investigación competitivos, los resultados de esta investigación son en la actualidad una de las contribuciones más notorias en este campo para la región latinoamericana, como pone de manifiesto la enorme repercusión académica y política de sus investigaciones. Este proyecto ha ido recogiendo hasta el día de hoy las percepciones y actitudes de los parlamentarios latinoamericanos en dieciocho países y cuenta ya con más de 5.000 entrevistas.

Ficha técnica

↪ Universo de estudio:

Miembros del Congreso de la República de Perú 2006-2011.

↪ Tamaño de la muestra:

96 entrevistas (80% del Congreso)

↪ Afijación y procedimiento de muestreo:

- Afijación proporcional para la distribución de la muestra.
- Muestreo estratificado.
- Selección aleatoria de los diputados.

↪ Distribución de la muestra:

- Unión por el Perú (UPP):	36
- Partido Aprista Peruano (PAP):	29
- Unidad Nacional (UN):	14
- Alianza por el Futuro (AF):	10
- Otros partidos:	7

↪ Error muestral:

Para un nivel de confianza del 95,5%, y $P=Q$, el error teórico para el conjunto de la muestra es de $\pm 4,70$.

↪ Cuestionario:

Los cuestionarios se han aplicado mediante entrevista personal en las oficinas del Congreso, previa cita del entrevistado.

↪ Fecha de realización:

Del 16 de agosto al 15 de septiembre de 2006.

↪ Trabajo de campo:

Lina Cabezas y Margarita Battle.

↪ Uso y difusión de los datos:

Se advierte que la reproducción, total o parcial, de los datos ha de ir acompañada de la correspondiente referencia a la fuente:
Manuel Alcántara (dir.). Proyecto Elites Latinoamericanas (PELA). Universidad de Salamanca (1994-2008).